

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: La Dra. Joana AFONSO MOURAO TERRA solicita licencia por 1 año - EE-2021-40312-UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota de fecha 24 de febrero de 2021, presentada por la Dra. Joana Isabel AFONSO MOURÃO Terra (Legajo 53.217) en la cual solicita se le otorgue licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código interno 109/06) a partir del 1 de marzo de 2021 y por el lapso de un año para realizar trabajos de invesigación, en temas de ecuaciones diferenciales y álgebroides de Lie, con el Dr. Paulo ANTUNES profesor de la Universidad de Coimbra en Portugal; y

CONSIDERANDO

Que según el informe de Personal y Sueldos la Dra. Terra está en condiciones de acceder a la licencia solicitada sin goce de haberes por el Art. 4° inc. B de la Ordenanza HCS 1/91, hasta el 31 de marzo de 2021 fecha en la que vence su designación, en caso que se extienda el cargo tambén lo hará la licencia;

por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia sin goce de haberes, desde el 1º al 31 de marzo de 2021, a la Dra. Joana Isabel AFONSO MOURÃO TERRA (Legajo 53.217) en su cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código interno 109/06) para realizar trabajos de invesigación, en temas de ecuaciones diferenciales y álgebroides de Lie, con el Dr. Paulo ANTUNES, profesor de la Universidad de Coimbra en Portugal.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.